

| | |
|--------------------------|---|
| PROFESOR/A: | Antonia M^o Sepulcre Sepulcre. |
| DEPARTAMENTO: | LENGUA CASTELLANA |
| CURSOS / NIVELES: | 1^o Bachillerato. |
| MATERIA: | CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA |

DISTRIBUCIÓN DE CONTINGUTS PER TRIMESTRES

1^o TRIMESTRE:

UNIDAD 1

La Comunicación.

Funciones del lenguaje. El signo.

Enunciado y sus clases. Concordancia sujeto y predicado.

Lírica Primitiva en la Península. Orígenes del Castellano.

UNIDAD 2

El Texto y sus propiedades. (I)

El grupo nominal. Estructura del sintagma nominal.

Mester de Juglaría y Clerecía.

UNIDAD 3:

TIPOLOGÍAS TEXTUALES Propiedades del texto (II)

GRAMÁTICA. Verbo. Elementos del Sintagma verbal

Prosa de los siglos XIII y XIV.

UNIDAD 4:

Comunicación oral. Tipos.

La oración. Oraciones impersonales. Impersonales con "se".. Pasiva, pasiva perifrástica.

Prerrenacimiento. Lírica culta. Romancero.

2º TRIMESTRE:

UNIDAD 5:

TIPOLOGÍAS TEXTUALES: Texto expositivo. Características y clases.
GRAMÁTICA: La oración compuesta. Coordinación y yuxtaposición.

La Celestina. El teatro .I

UNIDAD 6:

Tipología de textos Texto argumentativo.

Oración subordinada. Sus clases. (I)

Renacimiento : Lírica culta.

UNIDAD 7:

TIPOLOGÍAS TEXTUALES: Los textos académicos Clases. Rasgos lingüísticos.

. Subordinadas adverbiales (II).

UNIDAD 8:

Tipologías textuales: Texto narrativo
Novela en el Renacimiento. Sus clases. Lazarillo de Tormes. Cervantes..

3º TRIMESTRE_

UNIDAD 9.

TIPOLOGÍAS TEXTUALES: El texto descriptivo.. Clasificación y rasgos lingüísticos..
Variedades de la lengua.

GRAMÁTICA: La oración subordinada de infinitivo, gerundio y participio
El Barroco. La lírica culta. El teatro.: La Nueva **comedia**.

UNIDAD 10:

TIPOLOGÍAS TEXTUALES: Géneros periodísticos y de opinión.

El Barroco. La narrativa. Introducción a la Ilustración.

UNIDAD 11:

Los géneros literarios en el s. XVIII. Poesía narrativa, teatro.

UNIDAD 12:

Romanticismo.

Realismo y Naturalismo. S. XIX..

Poesía, prosa y teatro.

PONDERACIÓN DE VALOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente :

Lengua castellana y Literatura.

BLOQUE 1 – Escuchar y hablar 25%

BLOQUE 2 – Leer y escribir 25%

BLOQUE 3 – Conocimiento de la lengua 25%

BLOQUE 4 – Literatura 25%

Pruebas escritas u orales: 80%

En todos los niveles es condición imprescindible (obligatoria) haber aprobado el examen de lectura para aprobar cada trimestre.

La calificación de cada evaluación será la media ponderada de cada una de estas partes según los porcentajes asignados anteriormente. Además se aplicarán los siguientes criterios ortográficos: por cada falta de ortografía 0´25 tildes se descontará 0,15 hasta un máximo de 3 puntos.

La ausencia de errores supondrá 1 punto positivo como máximo.

– Un 80% de la nota de la evaluación saldrá de la calificación de los ejercicios escritos

(exámenes).

- El 20% restante saldrá del rendimiento de clase según los criterios anteriormente expuestos.
- Será obligatorio la presentación de dos comentarios por cada uno de los trimestres.
- Será condición imprescindible la lectura obligatoria de cada uno de los trimestres.
- Para aprobar una evaluación será necesario, si se hace una media entre los exámenes realizados, que la nota más baja sea, como mínimo, de 4 puntos. En caso contrario no se efectuará esta nota media. Será necesario recuperar el examen suspendido con esta nota.
- Las faltas de asistencia injustificadas serán tenidas en cuenta a la hora de la calificación, en el desarrollo del proceso evaluativo.

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de todas las evaluaciones.

El libro de lectura voluntario por evaluación sumará 1 punto a la calificación desde el cinco (5) del total de la calificación.

Actividades de recuperación

Si el alumno o alumna no alcanzará en la calificación final una media de suficiente, se realizará una prueba específica de recuperación de aquellas partes de la materia no aprobadas con el fin de que el alumno o alumna pueda alcanzar los mínimos exigibles. En cualquier caso, el profesor o profesora podrá determinar, en función de las características del grupo, la conveniencia de realizar pruebas de recuperación anteriores para que los alumnos y alumnas queden en condiciones de incorporarse al nivel mínimo de la clase.

Los alumnos y alumnas realizarán un examen de recuperación de cada evaluación suspendida.

La nota de este examen, si es positiva, supondrá la recuperación de la evaluación y se sumará, con un valor de 5, a la nota de las otras evaluaciones. Si es negativa, el alumno o alumna podrá realizar otro examen de suficiencia durante el mes de junio, para recuperar las evaluaciones suspendidas.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. Si se ha suspendido una o varias evaluaciones y éstas han sido recuperadas, se sumará la nueva nota de recuperación para hacer la nota media.

. Evaluación extraordinaria. Materia pendiente

A finales del mes de junio o durante los primeros días del mes de julio, en las fechas que estime oportunas el centro (según la organización del mismo) se realizará una prueba objetiva (control) a todos aquellos alumnos y alumnas que hayan sido evaluados negativamente en la convocatoria ordinaria.

La prueba que se efectuará, se ajustará a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se relacionan en esta Programación didáctica.

Los alumnos y alumnas que deben presentarse a la convocatoria extraordinaria, recuperarán la totalidad de

los contenidos impartidos durante el curso. Los criterios de calificación de los ejercicios de examen se basarán en la corrección de una prueba escrita, que se valorará con un 80% de la nota final del curso y en la corrección de unas actividades propuestas en junio, que se valorarán con otro 20%.

Si el profesor o profesora no solicita actividades, porque éstas se han realizado a lo largo del curso, la nota del examen será el 100% de la calificación final de la materia.

En cualquier caso, esta prueba extraordinaria, se ajustará a la filosofía que sobre criterios de evaluación y calificación se reflejan en esta Programación didáctica.

En resumen, en convocatoria ordinaria se realizarán tres evaluaciones de carácter trimestral, obteniéndose una nota en junio. En convocatoria extraordinaria se examinará al alumno o alumna de todo el curso escolar.

MATERIA PENDIENTE

Los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato o la materia de Literatura Universal tendrán que recuperar los contenidos que el Departamento ha fijado en esta Programación.

El profesorado que imparta la asignatura en 1º de Bachillerato será el responsable de llevar a cabo el control del alumno o alumna con la materia pendiente del año anterior, la orientación y la guía de actividades:

- El alumnado con la materia pendiente tendrá la opción de presentarse a dos pruebas escritas que se realizarán, aproximadamente, en enero y abril, procurando que no coincidan con las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas constarán de una parte teórica (preguntas a desarrollar, preguntas de relación y de identificación de conceptos) y una parte práctica (análisis y comentario de textos, otros.). Además del nivel de conocimientos se valorará también la claridad expositiva, la ortografía y la sintaxis, así como la claridad conceptual y el grado de aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- La calificación final resultará de la media de las dos pruebas parciales. Quienes no superen estas pruebas, no aprobarán la asignatura pendiente. Superarán la materia pendiente de 1º de Bachillerato (Lengua castellana y Literatura- Literatura Universal) aquellos alumnos y alumnas que sigan lo expuesto anteriormente.

6.2.1.6. Actividades de recuperación

I

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Se realizará una prueba específica de recuperación de aquellas partes de la materia no aprobadas con el fin de que el alumno o alumna pueda alcanzar los mínimos exigibles. En cualquier caso, el profesor o profesora podrá determinar, en función de las características de los grupos con que trabaje, la conveniencia de realizar pruebas de recuperación anteriores para que los alumnos y alumnas queden en condiciones de incorporarse al nivel mínimo de la clase.

Los alumnos y alumnas realizarán un examen de recuperación de cada evaluación suspendida.

La nota de este examen, si es positiva, supondrá la recuperación de la evaluación y se sumará, con un valor de 5, a la nota de las otras evaluaciones. Si es negativa, el alumno o alumna podrá realizar otro examen de suficiencia durante el mes de junio, para recuperar las evaluaciones suspendidas.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. Si se ha suspendido una o varias evaluaciones y éstas han sido recuperadas, se sumará la nueva nota de recuperación para hacer la nota media, con una puntuación de 5, si se ha recuperado la evaluación.

LIBROS, APUNTES, MATERIAL de TRABAJO.

OBLIGATORIOS

LIBRO DE TEXTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Bachillerato. Editorial Teide.

LIBROS DE LECTURA:

PRIMER TRIMESTRE.

Poema de Mío Cid.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Miguel de Cervantes; Novelas ejemplares.

-

TERCER TRIMESTRE:

Lope de Vega; El Caballero de Olmedo.

RECOMENDADOS

RECOMENDACIONES SOBRE LA SISTEMÁTICA DE TRABAJO Y ESTUDIO

El alumno o alumna deberá realizar las tareas día a día, visionado de videos, redacciones, informes, lecturas de textos propuestos... Deberá realizar los resúmenes/esquemas de lo estudiado en clase, así como todos los ejercicios de comprensión/redacción. - Es importante aprovechar el tiempo de trabajo destinado en cada una de las sesiones con el fin de poder asegurar la resolución de dudas. - Preguntar al profesorado todas las dudas que pudieran surgir y solicitar apoyo en el caso de que fuera necesario.

Generalmente, las sesiones se compondrán de una parte teórica (7:55 - 8:50), otra parte práctica de mecánica y por último una práctica de conducción. No obstante, la preponderancia de cada una de estas partes podrá variar en función de la situación.